

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUSA

COMITÉ DE SELECCION

ACTA DE EVALUACION ECONOMICA Y OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO
 ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDS/CS PRIMERA CONVOCATORIA
 CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL
 EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD
 URBANA EN CALLE PROLONG. HATUN XAUXA, AV. ENRIQUE MEIGGS, AV. FERROCARRIL
 ESTE Y CALLE LOS MOLINOS DISTRITO DE SAUSA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL
 DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI 2637370.

En el ambiente de la Oficina de Abastecimiento de la Municipalidad distrital de Sausa, ubicado en Plaza principal s/n, a los 30 días del mes de julio del año 2024, a las 17:15 horas, se reunieron los miembros del comité de selección designados mediante Resolución de Gerencia Municipal N° 082-2024-GM/MDS de fecha 28 de junio del 2024, encargados de la preparación, conducción y realización del procedimiento de selección de ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDS/CS PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE PROLONG. HATUN XAUXA, AV. ENRIQUE MEIGGS, AV. FERROCARRIL ESTE Y CALLE LOS MOLINOS DISTRITO DE SAUSA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI 2637370, para la evaluación económica y otorgamiento de la buena pro por el comité que está integrado por las siguientes personas:

Presidente : SAUL GOMEZ SOLANO
 Primer Miembro : ANGELA VICTORIA HINOSTROZA VASQUEZ
 Segundo Miembro : ANA CELIS CHURAMPI PARDO

Conforme al uso de sus competencias acorde al Artículo 43° del Reglamento de la Ley de Contrataciones del Estado aprobado mediante D.S 344-2018-EF y, de acuerdo a los lineamientos establecidos en la Ley de Contrataciones del Estado, aprobado mediante Ley N° 30225, a efectos de que el Comité de Selección proceda a la verificación de la presentación, apertura y calificación de las ofertas, de ser el caso.

1. EVALUACION ECONOMICA

Acto seguido el Comité de Selección, previo a la apertura de la propuesta económica, menciona que el postor **CONSORCIO PROGRESO VIAL**, obtuvo en la evaluación técnica un puntaje de 100 puntos, quedando apto para la evaluación de su oferta económica que a continuación se detalla:

NOMBRE O RAZON SOCIAL DEL POSTOR	OFERTA ECONOMICA	PUNTAJE
CONSORCIO PROGRESO VIAL	S/. 120,000.00	100

Acto seguido, se determinó el puntaje total de la propuesta el postor y que es la siguiente:

POSTOR	PUNTAJE TECNICO	PUNTAJE ECONOMICO	PUNTAJE DE LA OFERTA	BONIFICACION REMYPE	PUNTAJE TOTAL DE LA OFERTA
CONSORCIO PROGRESO VIAL	$(0.80 \times 100) = 80.00$	$(0.20 \times 100) = 20.00$	100.00	5	105.00

2. OTORGAMIENTO DE LA BUENA PRO

El comité de selección en uso de sus atribuciones, por unanimidad dan por aprobados los resultados de la admisión, calificación técnica, evaluación técnica y económica de la ADJUDICACIÓN SIMPLIFICADA N° 001-2024-MDS/CS PRIMERA CONVOCATORIA CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE CONSULTORIA DE OBRA PARA LA ELABORACION DEL EXPEDIENTE TECNICO DEL PROYECTO: "MEJORAMIENTO DEL SERVICIO DE MOVILIDAD URBANA EN CALLE PROLONG. HATUN XAUXA, AV. ENRIQUE MEIGGS, AV. FERROCARRIL ESTE Y CALLE LOS MOLINOS DISTRITO DE SAUSA DE LA PROVINCIA DE JAUJA DEL DEPARTAMENTO DE JUNIN" con CUI 2637370, cuyo importe ofertado es de S/. 120,000.00 (Ciento



Handwritten signatures of the committee members.

MUNICIPALIDAD DISTRITAL DE SAUSA

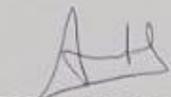
COMITÉ DE SELECCION

Veinte Mil con 00/100 soles) incluido IGV, culminándose el presente acto, suscribiéndose la presente acta en señal de conformidad siendo las 17:45 del mismo día.

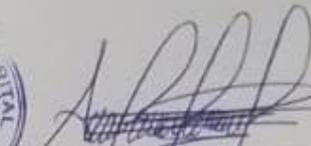



SAUL GÓMEZ SOLANO
Presidente
Comité de Selección




ANGELA VICTORIA HINOSTROZA VASQUEZ
Primer Miembro
Comité del Selección




ANA CELIS CHURAMPARDO
Segundo Miembro
Comité de Selección